



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 3.995 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
ELIZABETH GENOVEVA SALAS
LEIVA.

Laja, 30 de junio de 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 2-44990845, presentada por ELIZABETH SALAS LEIVA.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 2-44990845, presentada por Elizabeth Salas Leiva, Digitadora del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria a Contrata, Categoría E, por 07 días, del 26 de junio al 02 de julio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)